ADMINISTRACIÓN GENERAL **DEL ESTADO**

Ministerio de Trabajo e Inmigración Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo **Estatal** Córdoba

Núm. 9.156/2011

Don Rogelio Borrego Martínez, Director Provincial del Servicio Público de Empleo en Córdoba, hace saber:

Que la Dirección Provincial del SPEE ha remitido comunicación de denegación de compatibilidad entre trabajo a tiempo parcial y subsidio por desempleo solicitado con fecha 29/07/11 a Dña. Eva Mª Carrillo Pizarro, con D.N.I.: 30.823.462, con domicilio en Córdoba, calle Pinsapo Urban. Encinares Alcolea nº 159, 6-2-D y que no habiéndosele podido notificar por el Servicio de Correos, en el domicilio que consta en esta Dirección Provincial, la referida comunicación al resultar devuelta la carta con la indicación de "Ausente", es por lo que se publica el presente en virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27-11-92), para que sirva de notificación al interesado, que deberá personarse en esta Dirección Provincial en el plazo de diez días a partir de su publicación, instando asimismo a todo aquel que conozca otro domicilio de dicha persona, lo comunique a esta Dirección Provincial en el plazo antes aludido.

Córdoba, 13 de octubre de 2011.- El Director Provincial, Rogelio Borrego Martínez.